

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Pontevedra, 30 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Julio José Martínez Cerviño.—21.952.

CARTONAJES LIMOUSIN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el 27 de Abril de 2005, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en los locales de la Caja Laboral, el día 11 de Junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y si fuera necesario, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación facultades para la formalización, inscripción y ejecución, en su caso de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Delegación de facultades para la compra de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Tolosa, 9 de mayo de 2005.—Javier Ortega Barbola. Secretario del Consejo de Administración.—22.177.

CAVISAT MARBELLA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador único convoca a los accionistas de Cavisat Marbella, S. A., para su asistencia a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 30 de mayo de 2005, en el domicilio social, sito en calle Alameda Principal, n.º 47-4.º, Málaga, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 31, a las 18:00 horas, en segunda convocatoria, en ambos supuestos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a cualquier accionista para que, a partir de la convocatoria, pueda obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General

Málaga, 3 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Nicolás Travesi Santos.—21.976.

CERÁMICA TARRAGONA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 26 de mayo de 2005 a las dieciocho horas, en Paraje de Tambarria, s/n y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Adquisición, en su caso, por la Sociedad, de acciones propias a la vista de la oferta de compra realizada por Nueva Rumasa, S.A. al accionista D. Rafael Tarragona Usaralde en fecha 2 de marzo de 2005.

Segundo.—Autorización, en su caso, a D. Rafael Tarragona Usaralde para transmitir las acciones de las que es titular a la compañía mercantil Nueva Rumasa, S.A.

Tercero.—Otorgamiento de poderes para la elevación a público de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Alfaro, 27 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Gómez Fernández.—19.725.

CIERRES Y MONTAJES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad Cierres y Montajes, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en Galdakao, Polígono Erletxe, Plataforma número 112-Nave 29 C, en primera convocatoria a las 16 horas del día 9 de Junio de 2.005 y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día siguiente, conforme al siguiente.

Orden del día

Primero.—y aprobación si procede, de la gestión social de las cuentas del ejercicio de 2004 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En Galdacano, 4 de mayo de 2005.—Por el Consejo de Administración, el Sr. Presidente, Miguel Ángel Achotegui.—20.933.

CLÍNICA SEVILLANA, S. L.

Junta General Extraordinaria

El Administrador de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Socios, que se celebrará el próximo día 31 de mayo de 2005 en el domicilio social, glorieta de Mexico, 1, de Sevilla, a las diez y nueve horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del Capital social de pesetas a euros, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Segundo.—Ratificación, de considerarse necesaria, de los acuerdos adoptados por la Junta General de la Sociedad en sesión de 30 de junio de 2004, relativos a la aprobación de la gestión social del órgano de administración,

aprobación de las cuentas anuales de la entidad del ejercicio 2003 y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ratificación o nuevo nombramiento del órgano de administración, de considerarse necesario.

Quinto.—Ejercicio de acción de responsabilidad del órgano de administración.

El Administrador ha acordado requerir la presencia de un Notario residente en Sevilla para que levante acta de la Junta convocada.

Los socios podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se han de someter a aprobación y el informe de gestión y solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Sevilla, 28 de abril de 2005.—El Administrador, José Antonio Méndez Caballos.—19.542.

COMENGE BODEGAS Y VIÑEDOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de 16 de marzo de 2005, se convoca a los accionistas de Comenge Bodegas y Viñedos, S.A., a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, camino del Castillo, s/n., Curiel del Duero (Valladolid), el próximo día 17 de junio de 2005, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 18 de junio, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa, así como del informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para poder elevar el capital social hasta el 50% del actual en una o varias ampliaciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general y solicitar por escrito, antes de la Junta general, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los asuntos que integran el orden del día.

Curiel del Duero (Valladolid), 25 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Comenge Puig.—19.692.

COMERCIAL ANMI, S. L. (Sociedad absorbente)

CRUPEAN, S. L.

MONTANSA, S. L. (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Las respectivas Juntas Generales de Socios de Comercial Anmi, Sociedad Limitada, Crupean, Sociedad